

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes — Fuera de la capital: 9 reales idem. — En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 5 DE ABRIL DE 1864.

Los malos libros.

Dejando para uno de los próximos números el seguir tratando cuestiones que atañen directamente á la instrucción pública y que entrañan de una manera trascendental ideas de interés social y político; hoy que hay otras cuestiones no menos importantes que ocupar deben la atención de la prensa, por lo mismo que tienen tanta relacion con la vida moral de los pueblos, cree LA ABEJA conveniente á la marcha que se ha propuesto seguir desde el principio de sus nuevas tareas, ir aprovechando todos esos puntos discutibles en el palenque periodístico; que ellos son tantos que, por larga que sea la vida de nuestra publicación, nunca ha de faltar uno que nos preocupe, como que nunca en la vida moral de la sociedad han de dejar de existir enfermedades mas ó menos graves que curar y errores que combatir, mas ó menos arraigados. Y ¡Dios permita que las enfermedades no lleguen nunca al grado de incurables y que los errores no pierdan en su oscuro terreno ese lado por donde al fin pueden llegar á disiparse ante la luz de la verdad pura!

El epígrafe que hoy encabeza nuestro artículo no quiere decir que vamos á ocuparnos de los libros *mal escritos*; significa que vamos á presentar observaciones, aunque ligeras, sobre el tema, no menos palpitante hoy que el de la instrucción, de los libros *perjudiciales*, atentatorios á la moral y al orden y armonía de nuestras mas sagradas instituciones. Precisamente el asunto que hoy nos ocupa corresponde de cierta manera al tratado en el anterior número, siquiera por la relacion en que se presentan la vida y el destino de los libros con la vida y la misión de los que á la enseñanza se hallan consagrados. Estos pueden hacer mucho en favor de los buenos libros y mucho pueden hacer con la palabra y con la pluma contra los libros de insanas tendencias, dentro y fuera de la cátedra, principalmente cuando *lo malo* que se escriba pertenezca al terreno de las ciencias, objeto de las asignaturas que ellos esplican, revestidos de la noble autoridad que hace tan respetable el magisterio.

No son, sin embargo, los profesores, los

mas obligados á procurar la destrucción de los libros perniciosos. Y hé aquí el momento de manifestar nuestra opinion acerca de las prohibiciones que decretan las autoridades civiles y eclesiásticas, cuyo celo nos parece en muchas ocasiones laudabilísimo, pero casi siempre inútil y hasta perjudicial, porque lleva en su acción los efectos contraproducentes, porque realiza fines contrarios á los que se propone, porque conspira con sus propias armas contra la causa que quiere defender, contra los derechos que viene á amparar.

O existe ó no existe la previa censura de libros. En el primer caso, caer debe sobre el censor y solo sobre el censor la responsabilidad de todo el veneno que brote del grande y trascendental laboratorio de la imprenta. En el segundo caso, cuando el libro se halla ya en el dominio del público, el que prohíbe no suple nunca el destino del censor, y hace muchas, muchísimas veces, casi siempre, el oficio de celoso propagandista, despertando la curiosidad del débil corazón humano, que tiende á acercarse, por no sabemos qué terrible y fatal instinto, á todo aquello que hay empeño en alejarle.

De ningun modo quiere decir esto que pongamos nosotros en duda la existencia de almas bastante fuertes para acatar y obedecer ciega y sumisamente los decretos de las autoridades civiles y eclesiásticas y para vencer el impulso de la incitante curiosidad, que es la llave falsa con que suele abrirse la puerta de las malas pasiones. Pero nosotros buscamos la regla general y, con ella presente, seguimos en nuestras observaciones sinceras.

En Barcelona se anunciaron hace algun tiempo dos ó tres novelas, cuyos títulos no citaremos por no contribuir á la propaganda, por si algo malo tienen. Pregonáronse con anticipación en grandes carteles y en las columnas de los periódicos; repartieronse á los suscritores por entregas, es decir, en pequeñas dosis; la administración de estas duró algunos meses, y á nadie le ocurrió decir una palabra ni contra las entregas, ni contra los que las pagaban y leían, ni siquiera contra el censor de novelas, supremo responsable. Trasecurrido un año desde la publicación de dichas obras, y hasta hecha y repartida segunda edición

de alguna de ellas, es cuando dieron principio algunos reverendos Obispos á sus prohibiciones, escitando á otras autoridades á que los secundasen en su propósito.

Ya en el dominio del público los libros malos, no basta prohibir, no sirve ya decir sencillamente: «no leas eso, que es malo, que es inmoral, que es irreligioso.» La verdadera cruzada defensora de los intereses mas sagrados, debe contar en su seno con hombres que sepan decir entonces dónde está el mal, dónde está la inmoralidad, dónde está la irreligion, dónde se halla el abismo en que puede caer la oscura inteligencia. Es preciso convencerse entonces de que alguno ha de beber el veneno y que de los iluminados por el Santo Espíritu ha de brotar la pura triaca, el admirable antídoto de las falsas é impías doctrinas, derramado dulcemente en las consoladoras frases de la doctrina verdadera, pero con firmeza, con esa fuerza de argumentacion que debe asistir á los destinados á revelar las eternas verdades. Ejemplo tiene que imitar el ilustrado y docto clero español en el Reverendo Padre Félix que, desde el púlpito de la iglesia de Nuestra Señora de París, conecedor de las humanas debilidades, no dice á sus hermanos: «¡No leáis los libros de los filósofos racionalistas!» sino que les dice: «Ved ahí los errores de esos filósofos; ved aquí la verdad, para que esos libros no os arrastren á cerrar el alma á la luz de la fé.»

Lo que hemos dicho de las prohibiciones de los Obispos, entiéndase dirigido á las reales órdenes, dictadas con los propios fines, que por los otros medios pudiera conseguir mejor el gobierno de S. M. Si al pueblo español han llegado, de cualquier modo, libros que atentan á los derechos mas sagrados de la sociedad y que conspiran contra la seguridad del Estado, atacando sus venerandas instituciones, ¿dónde están esos hombres eminentes, blasonadores de patriotismo, que no acuden con su voz á los científicos ateneos, con su pluma al estadio de la prensa, á combatir y disipar esos errores, á defender los derechos del cuerpo social, á garantizar con su vigor de inteligencia y con su entusiasmo de corazón la firmeza de los buenos cimientos del Estado? ¿Todo lo han de absorber las bastardas luchas de partido, las mezquinas

polémicas personales, las insultantes ambiciones de hoy, las necias inútiles disculpas de lo que se hizo ayer, el infructuoso y único afán de llegar allí?

¿Porqué ese universal y ciego anhelo de subir á la cumbre, sin pensar un momento, *sábios políticos*, que puede mañana derrumbarse con vosotros esa montaña de vuestros dorados sueños, por no pensar hoy en rechazar para siempre á los que trabajen por pulverizar la base, unos á gritos y á la luz del día, otros con simulada voz suave y á la sombra de hipócrita bandera de santidad?

Y, por último, la nacion española, que tiene una *Academia de la lengua*, cuya entrada se disputan los hombres de letras, de mas ó menos valer; una *Academia de la Historia*, en que figuran sábios que conocen las vicisitudes por que ha atravesado nuestra Monarquía y las causas de las revoluciones que se han verificado; y, sobre todo, una *Academia de ciencias políticas y morales*, en la que figuran eminentes escritores moralistas y políticos; la nacion española, decimos, tiene derecho á exigir á los individuos de esos cuerpos académicos, libros de literatura, de historia, de política, de filosofía moral, en que se combatan cuantos malos libros puedan conspirar de frente ó en emboscadas contra el sagrado de nuestras instituciones. En algo mas se han de ocupar esas Academias que en solemnidades de aparato, recepciones nuevas, discursitos de entrada y aplausos mutuos.

No lo olviden el clero, el gobierno, los hombres políticos, las Academias; los malos libros de todo género que poco á poco van llegando al dominio del pueblo, solo pueden llegar á destruirse verdaderamente, es decir, en sus efectos, por medio de otros libros sanos, escritos con sencillez y elocuencia.

Con notorio escándalo, y mas de una vez con perjuicio de los intereses públicos, se consiente en varios distritos de esta provincia que desempeñen los oficios propios de la agrimensura algunos prácticos que sin título para ello, se intrusan en el ejercicio de esta profesion, acreedora por mas de un concepto á que se la considere y respete. La misión de los agrimensores es

FOLLETIN.

LA COSTURERA.

(PINTADA POR ELLA MISMA.)

—¿Qué linda está V. hoy, Teresa!
—Vaya!
—Es la pura verdad. Ese pañuelito de crespon rojo junto á ese cuello tan blanco...
—Dale!...
—Ese pelo, tan negro como los ojos...
—Otra!
—Y luego una cinturita como la de V. entre los pliegues de una falda tan graciosa. ¡Vaya una indiana bonita!
—¡Jesús!
—Es que me gusta mucho el color de lila... hace muy bien sobre un zapatico de charol tan mono como el de V... Ay, qué pié tan chiquitín... ¡Si le sacara V. un poco más!
—Hija, qué hombre!
—Yo quisiera tener una fotografía de V., en esa postura, pero mirándome á mí, y no á la camisa que está V. cosiendo.
—Vaya un gusto!
—Ya se ve que sí.
—Pues también yo tengo fotografía, sépalo V.
—Hola!

—Y hecha por Pica-Groom.
—¿En la postura que yo digo?
—Qué, no señor. Estoy de baile: como iba el domingo cuando V. nos encontró junto á la fábrica del gas.
—Por cierto que no quisiera V. mirarme. ¡Cómo iba V. tan entretenida!
—Si éramos ocho ó nueve!
—¡Pero qué nueve, Teresa! Parecían Vds. un coro de Musas.
—Usted siempre poniendo motes á todo el mundo.
—Dios me libre de injuriar á nadie ahora... Si no que entre aquellos árboles y subiendo la cuesta... ni mas ni menos que el monte de Helicon.
—¿Onde está eso?
—Helicon?... En cualquiera parte... cerca de Torrelavega. El que no me gustó fué aquel Apolo que les acompañaba á Vds.
—Si no se llama Polo... Si es un chico del comercio.
—Lo supongo. Quiero decir que iba algo cursi: ustedes iban tan vaporosas, tan bonitas...
—Otra!... Si íbamos al baile de Miranda, como todos los domingos.
—Ya oí el organillo.
—Y aquel que me acompañaba era uno de los que dan el baile... Y como nos habia regalado billetes para todos los de verano en la huerta, y si á mano viene nos convida también á los de invierno, de salón...
—Y así que son chicos muy galantes esos empre-

sarios y sus amigos: ellos pagan para que ustedes bailen todo el año gratis.
—Cabal. Y tan buenas somos nosotras como las señoritas que hacen lo mismo.
—Ya se ve que sí.
—Me parece que *La nata y flor* y *El Organillo*, no tienen nada que envidiar á ningun baile.
—Sobre todo en caras bonitas y cuerpos de sal y pimienta.
—Es que, como V. decía...
—Lo que decía, ó iba á decir, es que el ir á un baile no es motivo para que V. deje de saludar en la calle.
—¿Jesus, qué se diría?
—Cómo que «qué se diría»...
—Pues es claro... Tratarse usted con *costurera*!
—Lo dice V. con un retintín...
—No por cierto, hijo, pero es la verdad.
—Pues no hay tal cosa. Yo saludo á todo el mundo en la calle, con muchísimo gusto... y sobre todo á V.
—Muchas gracias, pero...
—Pero qué...
—¿Que no le creo á V., vamos; que V. es muy truan... y que no me fio de V., en plata.
—Hola...? esas tenemos? Y por qué me teme V? de fijo que no será por seductor.
—No por cierto. Es que entre V. y otros como V. se cuenta lo que es y lo que no es.
—Me hace V. poco favor, Teresa.
—Lo siento, pero yo digo siempre la verdad.

Cuando V. pasó el domingo junto á nosotras íbamos hablando de eso una amiga y yo.
—La que iba á la derecha de V?
—Porqué se fija V. en esa?
—Porque me hace mucha gracia: es una rubia saladísima.
—Le gusta á V. la *Bigornia*?
—Qué es eso de la *bigornia*?
—Otra! pues esa chica que la llaman así.
—Y por qué la llaman así?
—Porque es hija de un calderero.
—¡Ave María Purísima!
—¿Y tampoco sabe V. cómo llaman á la que iba á mi izquierda?
—No, hija mía...
—Pues ¿en qué mundo vive V., cristiano?
—Eso le probará á V. cuán injusta fué conmigo antes al sospechar de mi sinceridad...
—Pero ¿quién no conoce aquí á la *Feisanuca*?
—Yo no la conozco por ese nombre... ¿Y por qué se le han dado?
—Porque su madre vende alubias en la plaza...
—Qué atrocidad!
—Otra!... y al tenor de esos, todas tenemos mote... ¿Pero ahora se desayuna V.?
—Le aseguro á V. que sí. ¿Y quién se entretiene en bautizarlas de ese modo?
—Pues en la enseñanza, cuando somos chiquitillas... ó en los bailes despues, nunca falta alguno que por reirse un rato de nosotras nos ponga un mote; y como lo malo corre mucho...

CORREO DE MADRID.

mas delicada de lo que á primera vista pudiera creerse, y no aparecen, por lo tanto, infundadas las preeminencias y exenciones que antes se les concedía, y los derechos que á la razon les confiere la legislacion vigente. Desaparecieron, es cierto, esas preeminencias, como otros privilegios contrarios á la igualdad que debe reinar en el levantamiento de las cargas públicas; pero subsisten estos, y justo es que por las Autoridades se eviten aquellas intrusiones, exigiendo la responsabilidad debida á los que las cometan, en vez de alentar tan torpe proceder, con una tolerancia indisculpable.

El título profesional que obtienen los agrimensores es una garantía de sus conocimientos, necesarios para el buen desempeño de este cargo: ese mismo título implica la existencia de una responsabilidad directa, cuando un error se comete; y si pueden alcanzarlos los efectos de las impuestas por el código á la prevaricacion y al cohecho, como funcionarios públicos, claro es que ni su ciencia, ni su decoro profesional, ni su responsabilidad, les permitirá la consumacion de un abuso, que ocasionaria siempre perjuicios de suma consideracion y trascendencia.

Llamamos, por lo tanto, la atencion de las Autoridades sobre este punto, ya para que castiguen aquellas intrusiones con arreglo al artículo 485, y, en su caso, al 251 del código penal, ya para que con una tolerancia mal entendida no sancionen actos y declaraciones dadas en materia de agrimensura para los que, llamandose peritos profesores en este arte, carecen del título necesario para ello.

Los periódicos de Valladolid anuncian ya la salida de aquella capital del Sr. Rector de la Universidad literaria, D. Atanasio Gomez Cantalapiedra, que empieza á girar la visita á los Institutos y demás establecimientos literarios que comprende su distrito, segun lo prevenido en la circular que há poco dirigió á todos los Sres. Rectores la Direccion general del ramo.

Parece que el señor Rector ha obtenido de la direccion la facultad de comisionar á uno de los catedráticos de la universidad para que le ayude en la penosa y larga tarea de visitar los muchos establecimientos literarios de su distrito, por la necesidad que hay de ir recogiendo datos minuciosos para informar al gobierno de las mejoras que conviene introducir en tan importante ramo.

A nuestro Instituto de 2.ª Enseñanza vendrá, en representacion del Sr. Cantalapiedra, el catedrático de facultad de jurisprudencia, D. Domingo Ramon Domingo de Morató.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha circularado una real orden del de Marina, resolviendo que los individuos de la maestranza eventual en los arsenales se hallan desde luego comprendidos en las disposiciones de la real orden de 31 de octubre de 1862, en analogía de lo que la misma espresa acerca de los matriculados de mar, quedando sujetos como éstos dichos individuos á las prescripciones de la espedita por este ministerio en 29 del finado febrero.

—Por despacho telegráfico, dirigido por una casa de Banca de Barcelona á otra de esta corte, se sabe que el gobierno va á enviar doce millones de reales efectivos al Banco de la capital del Principado, con lo que se espera que mejore el mercado y aun se restablezca del todo el curso natural de las transacciones mercantiles.

—En los tres primeros meses de este año la Casa de Moneda de Madrid, hábil y celosamente dirigida por el Sr. D. Miguel Pacheco, ha acuñado veinte millones de reales en monedas de plata del valor cuando más, de medios duros.

—Se ha dicho que los diputados provinciales pertenecientes al partido progresista renunciaban sus cargos; pero creemos que esta noticia no tenga fundamento.

—El gobierno de S. M. deseando introducir todas las economías posibles en los gastos públicos, una vez rechazado por la subcomision de Gracia y Justicia de la comision general de presupuestos el aumento de dotacion á los cabildos é iglesias metropolitanas, ha acordado que la cantidad de 36,000 duros á que esto ascendia se rebaje del presupuesto del Estado hasta que en los del año próximo puedan mejorarse las dotaciones, así de nuestras catedrales, como, lo que es todavia mas urgente, del clero parroquial.

—Por real decreto de 30 del pasado se declara disuelta la sociedad denominada *La Fabril y comercial de los Cremios*, habida consideracion á las infracciones de los estatutos sociales y á los abusos cometidos por sus administradores.

—La *Gaceta* publica dos reales órdenes espeditas por el ministerio de la Gobernacion, en las que se conforma con los dictámenes del Consejo de Estado, los que inserta y manda cumplir. Son ambas referentes á la interpretacion de la ley de 25 de setiembre de 1863 para el gobierno y administracion de las provincias.

La primera desestima la peticion de los relatores y escribanos de cámara que reclaman contra la calificacion de empleados públicos en activo servicio, porque no cobran haber del Estado, de la provincia ni del municipio. Pero la real orden establece que no es esa circunstancia esencial y aduce numerosos ejemplos.

La segunda dispone que los empleados de Beneficencia provincial sean nombrados por el gobernador como delegado del gobierno, á propuesta en terna de las diputaciones.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Se han presentado al gobierno los planos del colosal proyecto trabajado por el ingeniero Sr. Barry, y que se propone llevar á efecto el conocido marino D. Alberto Falp, de establecer en Barcelona dos puertos artificiales, que juntos reunirán 156,740 metros cuadrados, circunvalados de inmensos almacenes y tinglados provistos de máquinas y gruas para proceder á los trabajos de alijo y carga, siendo esta localidad de 249,795 metros cuadrados, los cuales por su enor-

llaman y la jicara de chocolate por la mañana y por la tarde que nos dan además, como usted sabe. Pero conocemos nuestra obligacion; y con dos varas de tul y seis de percalina hacemos un traje que, los que no lo entienden, piensan que vale un dínal... Lo mismo que lo que ahora llevo puesto... pues cuatro veranos tiene, y Dios sabe los que tirará todavía si no se pierden en el mundo el agua, el jabon y la plancha... Vaya!

—Si yo estoy en eso mismo, hija mía.
—Es claro, esa muchacha es de suyo vistosa y arrogante; despues tiene unas manos divinas para cortar y coser, y hace un vestido de baile aunque sea de unas enaguas...

—Si no digo yo lo contrario...
—Y al verla en la calle, compuesta, como ella tiene aquel semblante y aquel cuerpo... ¡ju! lo que menos se figura la gente que lo ha ganado de mala manera. Pues mire V., para que se vea lo que son las cosas, todavia despues de vestirse con la peseta que gana la infeliz, le queda para que fume su padre... Pero ya se vé!... es una pobre *costudera*... y allá va eso! Pues si fuera yo á á decir todo lo que sé... ¡Cuántos vestidos de moaré se pasean por esas calles, que no se han pagado, y cuantos se han pagado sin el dinero del marido de las que los llevan... Pero esas son señoras y tienen bula para todo...! Lo mismo que lo demás... ¡Cuántos cuerpitos que á ustedes les marean están hechos por estas manos... Pero mas vale callar.

—Es V. cruel, Teresa; si lo que he dicho de la

me capacidad tendrán via férrea para la facilidad del trasporte de las mercancías á las estaciones del exterior. Lo mas sorprendente de este extraordinario proyecto es el juego de diques receptores de que tanta falta tiene España, y entre los que habrá 130 y 160 metros de estension, de cuya magnitud no se conocen en el mundo. Además tendrá una plaza cubierta para las transacciones mercantiles, Banco, edificio para la aduana y carabineros.

La empresa constructora no pide subvencion al gobierno, sino la propiedad por 99 años, y los terrenos que se roben al mar para dejar regularizados los puertos artificiales que se van á construir.

CÓRDOBA.—Para el 24 de junio estará concluido, segun contrata, el magnífico túnel de 1,700 metros que habrá en la seccion de Córdoba á Andújar, del ferro-carril de Andalucía.

SALAMANCA.—La superiora del convento de San Pascual de Aranjuez, ha dejado en Salamanca hecha una fundacion para la que ha contribuido el pueblo con 32,000 duros, para que el convento sea al mismo tiempo una casa completa de educacion para jóvenes.

ULTRAMAR.—El capitan general de Santo Domingo participa, que ha empezado á verificarse la concentracion de fuerzas sobre la capital y Azúa, con objeto de emprender en grande escala las operaciones.

Por el vapor-correo de la Habana se han recibido en Santo Domingo dos millones, pertenecientes á la consignacion con que el capitan general de Cuba debía auxiliar á las autoridades militares de la antigua Española.

—En carta que hemos visto de persona autorizada de Santo Domingo, se dice que la toma de Monte-Cristi será de gran efecto moral. Se cree que con motivo de lo adelantado de la estacion no permitirá otra cosa que establecerse allí, abasteciendo los almacenes de toda clase de víveres, para emprender en otoño la campaña que ha de terminar la sublevacion.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Cartas de Turin que tenemos á la vista, manifiestan que los partidarios de Francisco II en Roma y en Trieste trabajan activamente para encender de nuevo la guerra civil en las provincias napolitanas. En Trieste dicen que hay una agencia montada, á cuyo frente está el general napolitano Afan de Rivera, y cuyo objeto es alistar extranjeros para formar nuevas bandas. Estos hechos han sido causa de una comunicacion diplomática á que el gobierno italiano da gran importancia.

—Acompañan en su viaje á Garibaldi ocho personas, entre las cuales están su hijo Menotti, Ricciardi y el coronel inglés Chambers.

—Cartas de Nápoles aseguran que ha sido destruida la banda borbónica de Massini, que era una de las más numerosas y temibles. En la lucha murieron muchos de los que la componian.

DINAMARCA.—El *Siecle* publica la siguiente correspondencia, en la cual se contienen noticias de grande interés, para comprender la causa que ha dado lugar á la repentina retirada del ejército austriaco.

Dice así:
Copenhague 17 de marzo.—Tengo una importante nueva que comunicaros.

Hace dos dias que el ejército austriaco ha abandonado precipitadamente las posiciones que ocupaba cerca de Fredericia, sin que los mas hábiles militares hayan podido adivinar la causa de este movimiento inesplicable.

Pero acaba de ser descubierta: el público la ignora, en razon á no haber aparecido periódicos ayer ni hoy.

Ved aquí el hecho:
Todos los húngaros pertenecientes al ejército austriaco, oficiales y soldados, se habian concertado para pasarse á los daneses, á fin de combatir con ellos al enemigo comun de su nacionalidad.

Algunas horas mas, y este complot, cuya noticia no hubiera podido menos de producir en Europa una profunda emocion, hubiese sido llevado á efecto.

Desde que el general Gablentz tuvo conocimiento de esta conspiracion, juzgó conveniente alejarse precipitadamente de Fredericia.

Entonces comenzó un sumario, que dió por resultado la condenacion de cierto número de oficiales y soldados húngaros. Este número, segun una carta particular escrita por un oficial danés, llegada esta tarde á Copenhague, y que tenemos á la vista, asciende nada menos que á trescientos.

Lo que hay de cierto es que anteanoche y la noche última se han oído siniestros fuegos de peloton, que no podian ser mas que la ejecucion de las sentencias pronunciadas.

Los húngaros han comprendido el odioso papel que se les ha hecho representar.

Los italianos alistados en el ejército austriaco no tardarán en estar inspirados por los mismos sentimientos.

MÉJICO.—Las noticias de Veracruz, traídas por el último vapor inglés, alcanzan al dia 2 de marzo. El almirante Rosse habia partido el 26 de febrero para la capital, á fin de convenir con el general en jefe las medidas que conviene tomar para hacer más eficaz el bloqueo en el golfo mejicano.

—El comandante Marchal ha sido nombrado gobernador de Veracruz, y el coronel Pin de Tampico.

—Ha salido para Francia el trasporte de vapor el *Eure* conduciendo toda la infantería de marina.

—En Veracruz se habian verificado algunos casos de vómito.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Ya son conocidas en Viena y Berlin las intenciones del gobierno francés, sobre el asunto de los ducados. Las revelaciones de la *Gaceta* de Weiman, habian producido en Berlin un grande efecto, respecto á la solucion propuesta por la Francia sobre la base del sufragio universal. La opinion pública, pues, se pronuncia en Prusia, segun la *Patrie*, por la adopcion de las propuestas francesas. No se duda que la Dieta aceptará esta idea, porque si no sirve para las pretensiones del duque de Augustemboug, tampoco permitiría á la Prusia pensar en proyectos de conquista. En Viena aun no se atreven ostensiblemente á decir si adoptan ó desaprueban la idea francesa, aunque es probable, sin embargo, que esa idea se haga popular en Alemania, y que el gabinete de Viena la acepte á su vez. Respecto al gobierno inglés, se ignora aun qué respuesta dará á las comunicaciones del gabinete de las Tullerías.

—Se desmiente en Viena la noticia de la conspiracion que habia abortado en los regimientos húngaros; aunque, segun la *Patrie* del 3 del actual, los rumores esparcidos sobre este hecho en Copenhague, si bien han podido ser exajerados, no los cree destituidos de fundamento.

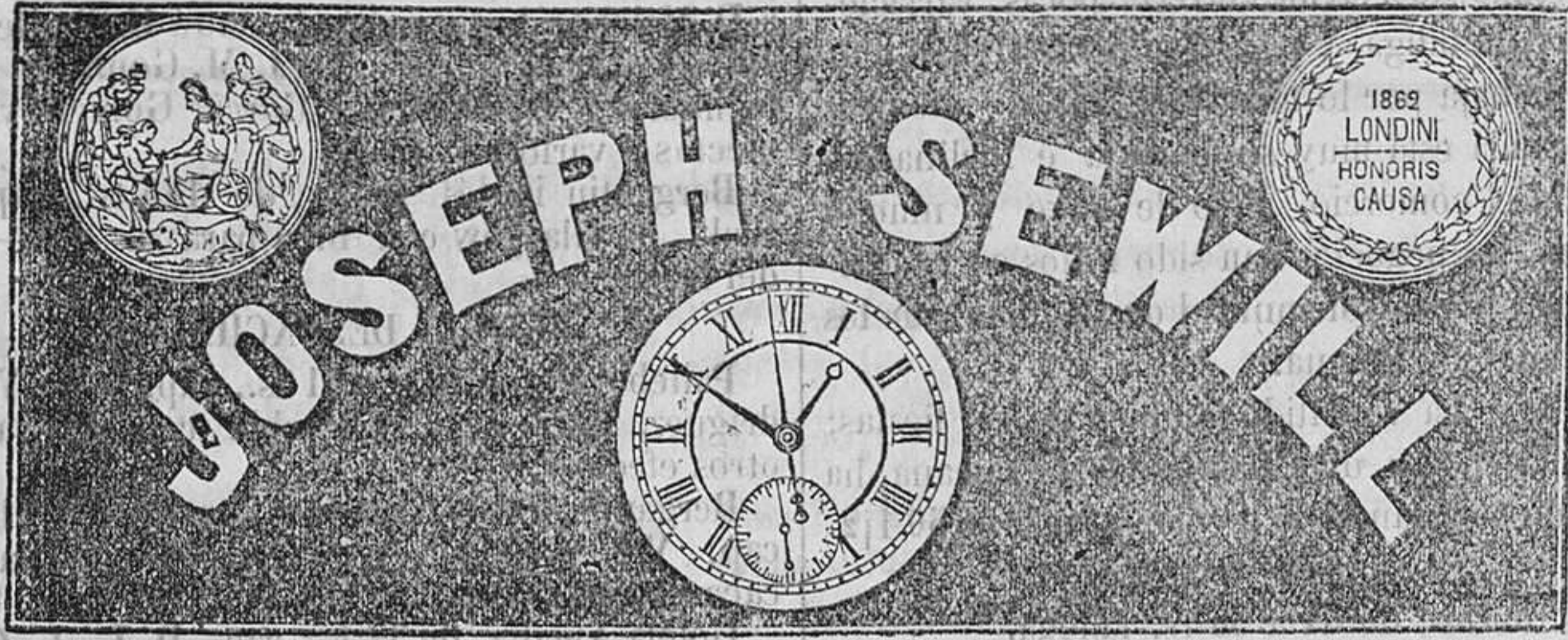
—Segun el mismo periódico, corria de nuevo el rumor en Madrid de que la España habia reconocido el imperio de Méjico.

—Se suscita la cuestion en Copenhague, sobre un proyecto de convocacion de asamblea constituyente.

El rey ha entrado en la capital.

—Vea V. qué demonio!
—Y ahora que me acuerdo, ¿qué le decía V. esta mañana á aquel otro señor de patillas, cuando nosotras pasábamos, que nos miraban tanto?
—Luego me vió V?
—Yo veo todo lo que quiero.
—Ah, picara! me servirá de gobierno. Pues decía á mi amigo que estaban Vds. mucho mas bonitas cuando salian á la calle en pelo, tan primorosamente peinadas, y con aquellos pañuelitos al cuello, como el que V. tiene puesto ahora, que con la mantilla y el chal que les comen la mejor de la figura.
—Otra!... mira que reparon!
—Ya se vé que sí.
—Pues no llevan todas mantilla.
—Y V. es una de esas excepciones; y para que nunca caiga en el pecado de ponérsela se lo advierto.
—Y qué habria en ello de malo?
—Que con la mantilla dejaría V. de ser un tipo lindísimo y de pura raza santanderina, para confundirse en la vulgaridad de las señoritas mas ó menos cursis.
—Yo tengo amigas que llevan el velo muy bien.
—Es que el velo no le va bien á nadie, porque sin cubrir una cabellera fea oscurece una bonita; porque exige un chal que las oculte las formas...
—Qué enterado está V. de esas cosas, ave María!
—Soy artista, Teresa.
—Y qué tiene que ver lo uno con lo otro?

SECCION DE ANUNCIOS.



Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)
LIVERPOOL.

DE S. M.  Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zogasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraud de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de bacalao aljarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarina degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesías, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retractiones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

EL ROB SIRVE PARA CURAR

- | | | |
|---------------------|--------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropesía. |
| Gota. | Asmas nerviosas. | Mal de piedra. |
| Catarros de vejiga. | Úlceras. | Sífilis. |
| Palidez. | Sarina degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abscesos. | Reumatismos. | Escrófulas. |
| Marasmo. | Hipocondría. | Escorbuto. |

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10. Precios por menor 70 rs. 33 rs. 20 rs. Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Corpas.



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres. Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrófulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zarzaparrilla ó depurativo que se acer que por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

Depósito en Santander: D. Bernardo Corpas, farmacéutico. 1s 1



La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Gerv. sart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las nauseas, pituitas, erupciones de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

Depósito en Santander: D. Bernardo Corpas, farmacéutico. 1s 1

GRAN MEDALLA ESPECIAL DE PLATA, ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH, GRAN MEDALLA AUREA DE MÉRITO.

PRESENTADA POR EL REY DE LOS PAISES-BAJOS. MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, Recomendado por los Médicos mas distinguidos y administrado con muy feliz éxito en la cura de

LA CONSUMCION Y ENFERMEADES DEL PECHO, BRONCHITIS CRÓNICA, ASMA, TOS, REUMATISMO CRÓNICO Y GOTA CRÓNICA, DEBILIDAD GENERAL, ENFERMEADES DE LA CUTIS, RACHITIS, DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y TODOS LOS AFECTOS I SCROFULOSOS.

Reconocido por las Autoridades Médicas y Científicas mas eminentes, como el mas puro, agradable al paladar, rico en elementos medicinales, activos y esenciales, é indubitablemente el mas eficaz de todos. Se prefiere universalmente en todas partes del mundo.

De las innumerables opiniones médicas y científicas en recomendación del Aceite del Dr. DE JONGH, se han elegido las siguientes:

DEL DR. PEREIRA, F.R.S., Profesor de Materia Médica en la Universidad de Londres, &c., &c. "Es muy justo que el autor de las mas profundas investigaciones y de la mejor analisis que se haya hecho de este Aceite, sea tambien el dispensador de esta importante medicina. Ya sea con respecto á su color ó sabor, como á sus propiedades químicas, estoy seguro que para objetos medicinales no se podria hallar Aceite de superior calidad."

DEL DR. LETHBY, Médico Oficial de Sanidad y Primer Analista de la Ciudad de Londres, &c., &c. "He tenido frecuentemente la oportunidad de analizar el Aceite de Hígado de Bacalao que se prepara para uso medicinal en las islas de Lofoden en Noruega, y que se envia al comercio con la sancion del Dr. de Jongh, de la Haya. "Creo que es la opinion general, que este Aceite tiene gran poder terapéutico, y segun mis investigaciones, no dudo que sea purissimo."

DEL DR. CANTON, Presidente de la Sociedad Médica de Londres, &c., &c. "Hace muchos años que suelo recetar el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh, y hallo que es mucho mas eficaz que las otras especies de la misma medicina, que he empleado tambien, con el objeto de probar su superioridad relativa."

DEL DR. GRANVILLE, F.R.S., Médico Principal del Hospital Metropolitano de Londres para los Niños Enfermos, &c., &c. "El Dr. Granville ha hallado que el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh produce el efecto deseado en menos tiempo que los otros, y que no causa la náusea é indigestion que suele resultar muy á menudo cuando se administra el Aceite Pálido de Tierra-Nueva. El Aceite del Dr. de Jongh es ademas mucho mas agradable al paladar y los pacientes del Dr. Granville lo prefieren siempre."

DEL DR. LANKESTER, F.R.S., Lector de Medicina Práctica en la Escuela Médica de San Jorge, en Londres, &c., &c. "Considero que la pureza y genuinidad de este Aceite estan aseguradas en su preparacion por la atencion personal de un químico tan distinguido y médico tan inteligente como el Dr. de Jongh. Por consiguiente, estoy persuadido que el Aceite de Hígado de Bacalao que se vende bajo su garantía, debe ser preferido á todos los otros, en cuanto á su pureza y eficacia medicinal."

Se vende solamente en botellas selladas con una cápsula metálica estampada, y rotuladas con el sello y firma del Dr. DE JONGH, y con la firma de sus dueños Constantinos. Sin estas marcas ninguno puede ser genuino. Con cada botella se dan instrucciones impresas en español, y tambien numerosos testimonios de los mas eminentes Médicos y Químicos científicos.

PRECIOS EN ESPAÑA: Media pinta imperial inglesa, 18 rs.; una pinta imperial inglesa, 34 rs. UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES, Sres. ANSAR, HARFORD Y COMP. N.º 77, STRAND, LONDRES. Se vende en España y en todos los países por todos los principales drogueros y boticarios.

Ventas por mayor, en Madrid. Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10: en Santander, D. Bernardo Corpas.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse, no por el mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exite, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposición extranjera, calle mayor, n.º 10. Ademas Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander, botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco. (S.) 1s 1

Aprovecharse. En la Rivera, núm. 4, se venden trescientas cajas de higos flor de Málaga, á 12 reales caja. 20-15

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los RECIBOS TALONARIOS para la contribucion territorial y la industrial de 1863 á 1864, y los recibos de gastos municipales.

Arrendamiento. En el mejor sitio de Santander, Ribera, número 4 y 7 moderno, se arrienda una casa de suelo á cielo, con almacén, entresuelo y pisos. 50-2

LA ELEGANCIA.

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES, LITERATURA Y NOVELAS.

Se publica en Irún.

Este periódico que cuenta seis años de existencia, publica todos los meses:

- 1.º Cuatro figurines de modas de señora y niños, de gran tamaño, iluminados en París.
- 2.º Una gran hoja de bordados, (la misma del Magasin des demoiselles) que es la mayor que se publica en Francia, y que contiene mas de ochenta dibujos de cuellos, mangas, fiebús, evagnas, citras para máscaras, grandes letras para sábanas, coronas de conde, marqués, etc. y dos ó tres patronos de tamaño natural.
- 3.º Un pliego de gran tamaño conteniendo ocho ó diez grabados de labores, con su explicacion clara y estensa.
- 4.º Veinte y cuatro páginas de novelas e-codidas.
- 5.º Veinte y cuatro páginas, con la descripcion de los figurines, arteños de modas, economía doméstica, revistas de Madrid, poesías, literatura, etc. etc.

Precios de suscripcion.

Directamente. Un mes, 8 rs. Tres id. 22 rs. Seis id. 43 rs. Un año, 85 rs.—Por comisionado. Un mes, 8 rs. Tres id. 24 rs. Seis id. 47 rs. Un año, 93 rs.—Ultramar. Un año, 3 pesos fuertes pagados adelantados.

Se suscribe en Santander en la librería de D. Clemente María Riesgo, calle de la Blanca.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.